



Servicio Pecuario Oficial del Paraguay

Km 10 ½ Ruta Mcal. Estigarribia

San Lorenzo - Paraguay

Tel: (+595 21) 505 727 / (+595 21) 501 374 / (+595 21) 507 862

Fax: (+595 21) 507 863



DECLARACIÓN DE FIEBRE AFTOSA EN LA LOCALIDAD DE AGUARAY AMISTAD, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

COMUNICADO DE PRENSA I

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA Servicio Pecuario Oficial del Paraguay, informa que en fecha 30 de diciembre de 2011, y en base a la vigilancia epidemiológica activa en el área de emergencia de la declaración de foco de Fiebre Aftosa, en el Departamento de San Pedro, ha detectado en el Establecimiento Ganadero “Nazareth”, propiedad del señor Gustavo Germán Trubger Aquino, ubicado en la Localidad de Aguaray Amistad, Distrito San Pedro del Ycuamandiyú, animales con sintomatología compatible a enfermedad vesicular.

El Servicio procedió en forma inmediata a la colección y posterior procesamiento de muestras laboratoriales las que fueron remitidas al Laboratorio Central del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – (SENACSA) que ha arrojado en fecha 2 de enero de 2012, resultados positivos al virus de la Fiebre Aftosa y la tipificación respectiva indica presencia de virus tipo “O”

Ante estos hechos, se ha procedido a la declaración de Foco de Fiebre Aftosa y a la convocatoria del Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria Animal (SINAESA)

El Servicio ha comunicado la ocurrencia a la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE y procederá a solicitar cooperación técnica al Centro Panamericano de Fiebre aftosa (Panaftosa).

El SENACSA está adoptando todas las medidas pertinentes al caso, según establece el Manual de Procedimientos de Atención de Focos del Programa Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa.

San Lorenzo, 2 de Enero del 2012